

Proceso: MSV-SGSST	Dependencia: Administrativo-Operativo	Documento: Política Actores viales Vulnerables	
Fecha:02/03/2024	Página 1 de 2	Versión: 2.0	Cotrans-SIG-PO-05
Realizó: Bibiana Alba MSV -Marian Carvajal SIG	Revisó: Melquisedec Galeano Jurídica	Aprobó: Ariel Uriza Poveda Gerente	

POLITICA DE ACTORES VIALES VULNERABLES

En La Cooperativa de Transportes Cotrans, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, como la Resolución 40595 de 2022 y la resolución 0312 del 2019, reconocemos nuestra responsabilidad de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los actores viales que participan en nuestras actividades relacionadas con el transporte terrestre. Entendemos que algunos de estos actores pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad debido a su exposición directa al tráfico y otras circunstancias específicas. Por lo tanto, nos comprometemos a promover un ambiente seguro y respetuoso para todos los actores viales vulnerables, incluyendo peatones, ciclistas, motociclistas y personas con movilidad reducida.

Como parte de esta política, establecemos las siguientes medidas:

- **Prevención de Accidentes:** Implementaremos medidas de prevención de accidentes dirigidas específicamente a proteger a los actores viales vulnerables. Esto incluye la mejora la señalización adecuada, la educación vial y la promoción de comportamientos seguros por parte de todos los usuarios de la vía.
- **Respeto y Tolerancia:** Fomentaremos el respeto y la tolerancia entre todos los usuarios y colaboradores de la vía, promoviendo un ambiente pacífico y seguro de peatones, ciclistas, motociclistas y conductores de vehículos motorizados. No toleraremos ningún tipo de discriminación, acoso o violencia hacia los actores viales vulnerables.



Proceso: MSV-SGSST	Dependencia: Administrativo-Operativo	Documento: Política Actores viales Vulnerables	
Fecha:02/03/2024	Página 2 de 2	Versión: 2.0	Cotrans-SIG-PO-05
Realizó: Bibiana Alba MSV -Marian Carvajal SIG	Revisó: Melquisedec Galeano Juridica	Aprobó: Ariel Uriza Poveda Gerente	

- **Formación y Sensibilización:** Proporcionaremos formación y sensibilización sobre la importancia de proteger a los actores viales vulnerables entre nuestros colaboradores y la comunidad en general. Esto incluirá programas de capacitación para conductores, campañas de concienciación pública en general.
- **Infraestructura Accesible:** Trabajaremos en colaboración con las autoridades locales y otras partes interesadas para garantizar que la infraestructura vial sea accesible y segura para todos los actores viales, incluyendo aquellos con discapacidades o necesidades especiales de movilidad reducida.
- **Atención y Apoyo:** Brindaremos atención y apoyo adecuados a los actores viales vulnerables que hayan sido víctimas de accidentes de tráfico o que necesiten asistencia especial para garantizar su seguridad en la vía pública. Esto incluirá la prestación de servicios de asistencia médica, primeros auxilios psicológica y legal, según sea necesario.

Mediante la implementación de esta política, reafirmamos nuestro compromiso con la protección y el bienestar de todos los actores viales vulnerables, contribuyendo así a la construcción de un entorno vial más seguro y humano para todos.



ARIEL URIZA POVEDA
Gerente Cotrans
04/03/2024

